

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	EVALUACIÓN DE RIESGO DE INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS		
Institución	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA  Trámite orientado a realizar una evaluación de factibilidad para el ingreso de especímenes exóticos al país, mediante una evaluación de riesgo biológico, que permita determinar precautelar la bioseguridad del país.		
Descripción			
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite evaluación de riesgo de introducción de especies exóticas son los ciudadanos nacionales o los ciudadanos extranjeros, empresas públicas o empresas privadas.  Dirigido a:  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.		
trámite?	Resultado a obtener:  • Evaluación de riesgo de introducción de especies exóticas		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de evaluación de riesgo		
nacer er trannite :	Ingreso de información al formulario de Solicitud de Evaluación		
	Justificación de riesgo		
	Plan de manejo de la especie		
¿Cómo hago el trámite?	Ingresar al Sistema de Información de Biodiversidad		
,00mo nago er tramite:	Crear cuenta de Usuario		
	Ingresar al sistema con cuenta de usuario		
	Elegir trámite Evaluación de riesgo de introducción de especies exóticas		
	Llenado del formulario		
	Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el	Para el trámite el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00.		
horario de atención?	A continuación se indican las direcciones de los puntos de atención:		

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite:	Página 2 de 2

Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec

Teléfono: (02) 3987 600, ext 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0

